



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. Asignado Por CompraNet: LA-916066971-E7-2021
No. de Control interno UMSNH/LPN/A02-2021
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° UMSNH/LPN/A02-2021 Y/O LA916066971-E7-2021
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

No. Asignado Por CompraNet: LA916066971-E7-2021

No. de Control interno UMSNH/LPN/A02-2021

En la Ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 12:00 horas, del día 06 de diciembre de 2021, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con domicilio en Avenida Héroes de Nocupetaro No. 1215, colonia centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán, se reunieron los servidores universitarios que se mencionan al final de la presente acta, para llevar a cabo **LA JUNTA DE ACLARACIONES** a las Bases de la Licitación Pública Nacional, con No. de Control interno UMSNH/LPN/A02-2021 y No. asignado por CompraNet LA-916066971-E7-2021 para la "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**".

Previo al inicio del evento se les recuerda a los asistentes las medidas de seguridad y prevención relativas a la contingencia conocida como COVID-19:

1. Se mantendrá una sana distancia de por lo menos 1.5 metros entre Miembros del Comité y público en general.
2. Todos los asistentes deberán usar cubre bocas.
3. Usar el estornudo de etiqueta en caso de ser necesario, es decir, cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo, al toser o estornudar.
4. No tocarse nariz, boca y ojos con las manos.
5. No saludar de beso, mano o abrazo.

Este evento se lleva acabo de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES

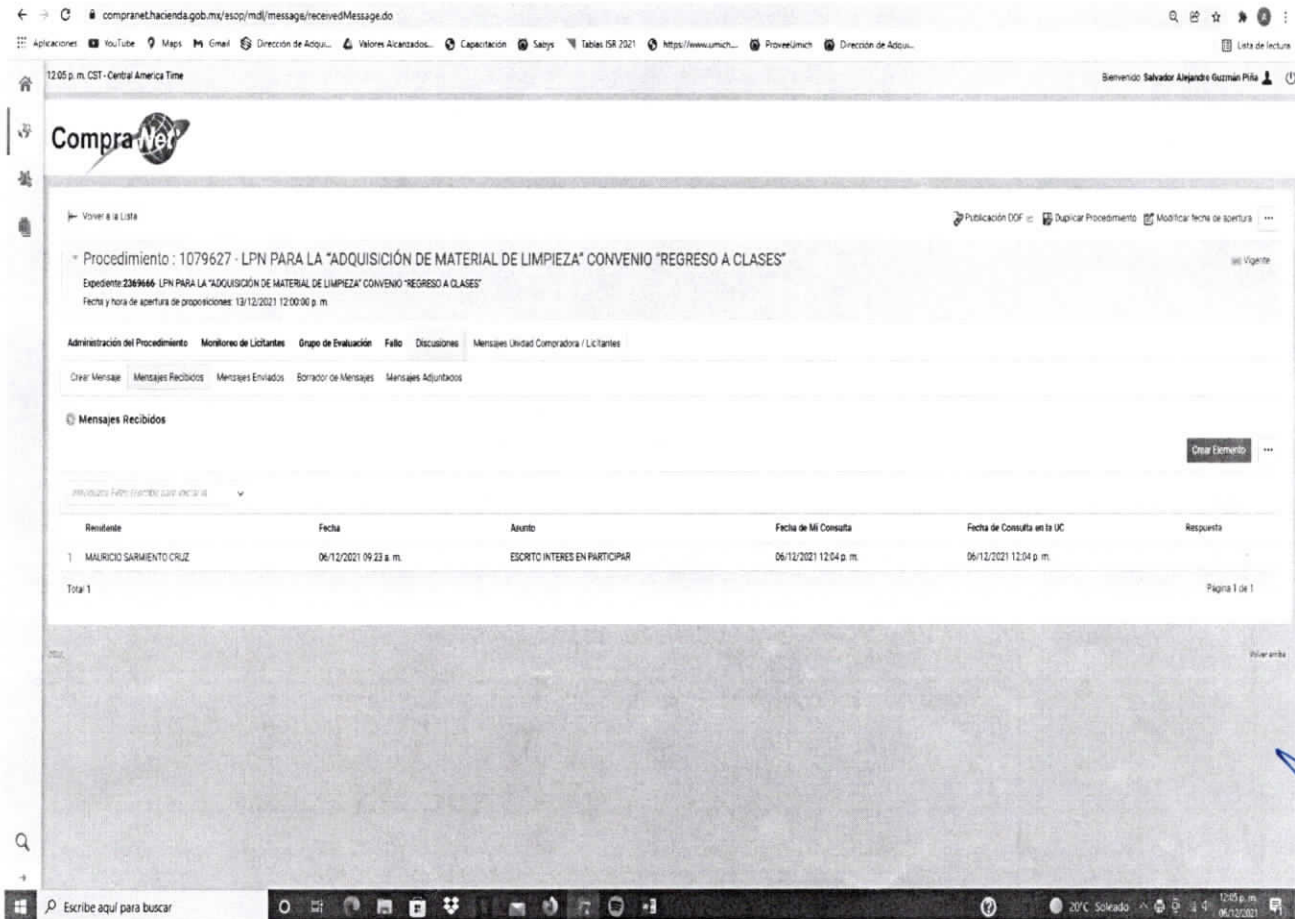
Primero. - En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 Fracción I, 26 Bis Fracción II, 28 Fracción I, 32 párrafo tercero, 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSPP), 45 Y 46 de su Reglamento, y conforme a lo establecido en las Bases del presente procedimiento de licitación.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. de Control interno UMSNH/LPN/A02-2021 y No. de CompraNet LA-916066971-E7-2021, REALIZADA EL 06 DE DICIEMBRE DE 2021



Segundo. - De conformidad con el numeral VII. JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES y en apego al artículo 45 segundo y tercer párrafo del RLAASSP, las solicitudes de aclaración se debieron presentar de acuerdo al artículo 33 Bis de LAASSP y enviar a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora señalada para la junta de aclaraciones mediante la plataforma <https://compranet.hacienda.gob.mx/>.

Tercero: Por lo anterior se verifico en la plataforma CompraNet; se adjunta captura de pantalla.



Cuarto: No se recibieron solicitudes de aclaración; cabe señalar que en la captura de pantalla se observa un mensaje recibido el cual es una manifestación de interés de participar en la licitación correspondiente al proveedor Mauricio Sarmiento Cruz.



DESARROLLO DEL EVENTO

Primero: Previo al inicio del acto, se realizó un registro con el nombre y la firma de los asistentes, documento que forma parte integral de esta acta.

Segundo: El acto será presidido por el Presidente del Comité o la persona que designe, en este caso el Funcionario designado es el Dr. Edgar Martínez Altamirano, Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad, y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Tercero: Se informa que no se recibieron solicitudes de aclaración.

Cuarto: De las manifestaciones de la convocante:

- I. Se les recuerda a los interesados que el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día 13 (trece) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno) a las 12:00 (doce) horas a través de la plataforma CompraNet, recordando que la presente licitación será por medios electrónicos.

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO. - Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se cierra esta acta siendo las **13:00 (trece horas) del día 06 (seis) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno)**, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas. Se informa que el acta se difundirá en <https://www.umich.mx/licitaciones.html>, tesoreria.umich.mx/adquisiciones/ y en <https://compranet.hacienda.gob.mx/> en apego al artículo 36 de las Bases y Lineamientos, para su consulta y obtención gratuita.



ASISTENTES

SERVIDORES UNIVERSITARIOS

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

M.E. en M.F. Silvia Hernández Capi

Secretaria Administrativa de la Universidad y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Dr. Rodrigo Gómez Monge

Tesorero de la Universidad y Primer Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Dr. Edgar Martínez Altamirano

Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad, y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

M. en C. Rodrigo Tavera Ochoa

Contralor de la Universidad y Primer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Mtro. Luis Fernando Rodríguez Vera

Abogado General y Segundo Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Dr. Adrián Zaragoza Tapia

Director de Patrimonio de la Universidad y Tercer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

**ASISTENTES
ÁREA TÉCNICA**

M. en A. Rogelio Chávez Martínez,

Director de Programación y Ejercicio del Gasto de la U.M.S.N.H.